

**ACTA DE PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE PRESIDENTE Y COMISIÓN DELEGADA DE LA
FEDERACIÓN GALLEGA DE PÁDEL**

En A Coruña, a 22 de octubre de 2018, reunidos los miembros de la JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE PÁDEL, se procede, de conformidad con el Reglamento electoral y el calendario electoral, y en uso de las atribuciones que esta Junta Electoral reglamentariamente tiene conferidas, y a la vista del acta de la Asamblea General celebrada en fecha 19 de octubre de 2018, a:

PRIMERO.- La Proclamación Provisional de Presidente y Comisión Delegada:

Presidente: Don Manuel Fernández Prado

Comisión Delegada:

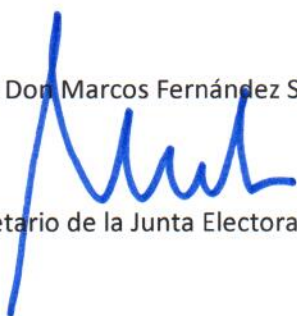
- Estamento de Entidades Deportivas: Club Deportivo Ipadel Mos, Cerceda Pádel Club, Aeropadel, Pádel Femenino Cíes.
- Estamento de Deportistas: Doña Ana García Bernárdez, Don Manuel Codesido Álvarez, Don Magín Raposeiras Iñarrea
- Estamento de Técnicos: Don Vicente González Villanueva
- Estamento de Jueces- Árbitros: Don Manuel Couceiro Macho

SEGUNDO.- Acordar la publicación de esta acta en el tablón de anuncios y en la página web www.fgpadel.com

TERCERO.- Contra este acuerdo de proclamación provisional cabe recurso ante el Comité Galego de Xustiza Deportiva en el plazo de tres días.

Fdo.: Don Marcos Fernández Sánchez

Secretario de la Junta Electoral





CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

En el Salón de Reuniones de la Delegación de Deportes de la Xunta de Galicia, se celebró la constitución de la Asamblea General. bajo la secretaria de Don Pedro Iglesias Pastoriza y la Presidencia de D. Oscar Diamante Baamonde, miembros de la Mesa Electoral que salieron elegidos en sorteo entre los miembros de la Asamblea General de conformidad con el artículo 9.III del Reglamento Electoral, comenzando la sesión a las 17,30 horas del día 19 de Octubre de 2018, con el siguiente;

ORDEN DEL DIA

1º.- Proclamación Provisional, sin necesidad de votación, de la candidatura presentada a Presidencia.

2º.- Proclamación provisional, sin necesidad de votación, de las candidaturas presentadas a la Comisión Delegada.

3º.- Designación por el Presidente, previamente proclamado, de tres miembros de la Comisión Delegada.

1º.- El presidente Sr. Diamante abre la sesión saludando y agradeciendo a los presentes su asistencia, y comenta el motivo de esta asamblea que no es otra que la de proclamar a los candidatos que presentaron sus candidaturas a los cargos electos, en este caso al de Presidente. Candidatura única de D. Manuel Fernández Prado, al que en este momento proclama Presidente Provisional de la Federación Gallega de Pádel de conformidad con lo establecido en el reglamento electoral.

Solicita a su vez al Presidente Provisional D. Manuel Fernández, tome posesión de la mesa presidencial y continúe la Asamblea desde este momento bajo su presidencia. A lo que se procede en ese mismo momento.

El Presidente Provisional agradece al Sr. Diamante su colaboración durante este proceso electoral que ya va llegando a su fin, después de meses de cumplimiento de el calendario electoral. Acto seguido da paso al segundo punto del Orden del Día.

2º.- El presidente proclama provisionalmente la Comisión Delegada, formada por las siguientes entidades y personas:

Estamento de Entidades Deportivas: Club Deportivo I Padel Mos / Cerceda Pádel Club / Aeropadel.

Estamento de Deportistas: Ana García Bernárdez

Estamento de Jueces Arbitros: Manuel Couceiro Macho


Estamento de Técnicos: Vicente González Villanueva.

3º.- El presidente previamente proclamado según ordena el reglamento electoral deberá designar a tres miembros de la Asamblea General que formarán parte de la Comisión Delegada de la FGP, por lo que designa a los siguientes:

Estamento de Clubes: Club Padel Femenino Cies

Estamento de Jugadores: Manuel Codesido Álvarez – Magin Raposeiras Iñarrea

No habiendo mas asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 19,00 horas del día diecinueve de octubre de dos mil dieciocho, lo que como secretario de la mesa electoral firmo con el visto bueno del Presidente,


Vº Bº
EL PRESIDENTE
Fdo. Manuel Fernández Prado



EL SECRETARIO.

Fdo. Pedro Iglesias Pastoriza